

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN TURISMO		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_1408_Dxxx	

INFORME ANUAL GRADO EN TURISMO CURSO 2023-2024

Elaborado y aprobado por la Comisión de Calidad del título Fecha: 04-03-2025	Revisado y aprobado por la Comisión de calidad del Centro Fecha: 05-03-2025	Revisado y Aprobado por la Junta de Centro Fecha: 07-03-2025
Firma: Rocío Blanco Gregory Coordinadora Comisión Calidad de Grado en Turismo	Firma: Antonio Fernández Portillo. Secretario de la CC del Centro.	Firma: Antonio Fernández Portillo. Secretario de la Junta de Facultad en Funciones

Página 1 de 35

Código Seguro De Verificación	eRnIQZMkJR8Cy/aQj0rO8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Fernández Portillo	Firmado	18/06/2025 09:57:58
Observaciones	Rocío Blanco Gregori	Firmado	17/06/2025 20:48:12
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/eRnIQZMkJR8Cy/aQj0rO8g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN TURISMO		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_1408_Dxxx	

Índice

1. Datos identificativos de la titulación	3
2. Indicadores del título	4
2.1. Indicadores de demanda universitaria.....	5
2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)	5
2.2. Indicadores de resultados académicos	7
2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)	7
2.2.2. Tasa de abandono (OBIN_RA-001)	8
2.2.3. Tasa de graduación (OBIN_RA-004)	9
2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)	10
2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003)	11
2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios	15
2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001).....	15
2.3.2. Satisfacción con la titulación	16
2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007)	18
2.4. Indicadores de proceso académico.....	19
2.4.1. Personas egresadas (OBIN_PA-005).....	19
2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010).....	21
3. Valoración del título (criterios y directrices)	22
3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios	22
3.2. Criterio 2. Información y transparencia	24
3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora.....	24
3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia	25
3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje	26
3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje	28
3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso	30
4. Reclamaciones	31
5. Plan de mejoras.....	32
5.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior	32
5.2. Plan de mejoras para el próximo curso.....	33

Código Seguro De Verificación	eRnIQZMkJR8Cy/aQjOr08g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Fernández Portillo	Firmado	18/06/2025 09:57:58
Observaciones	Rocío Blanco Gregori	Firmado	17/06/2025 20:48:12
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/eRnIQZMkJR8Cy/aQjOr08g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN TURISMO		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_1408_Dxxx	

1. Datos identificativos de la titulación

Denominación	GRADO EN TURISMO
Menciones/Especialidades	Mención en Administración de Organizaciones Turísticas; Mención en Administración y Dirección de Empresas; Mención en Agentes de Desarrollo Turístico; Mención en Finanzas y Contabilidad; Mención en Formación en Ciencias del Trabajo; Mención en Formación en Patrimonio Cultural
Número de créditos	240
Centro(s) donde se imparte	Facultad De Empresa, Finanzas Y Turismo
Nombre del Centro	Facultad De Empresa, Finanzas Y Turismo
Menciones / Especialidades que se imparten en el Centro	Mención en Administración de Organizaciones Turísticas; Mención en Administración y Dirección de Empresas; Mención en Agentes de Desarrollo Turístico; Mención en Finanzas y Contabilidad; Mención en Formación en Ciencias del Trabajo; Mención en Formación en Patrimonio Cultural
Modalidad(es) en la que se imparte el título en el Centro y, en su caso, modalidad en la que se imparten las menciones / especialidades	Presencial
Año de implantación	2009-10
Enlace web de la titulación	https://feet.unex.es/titulaciones/1408/#tab-presentation
Enlace web de la Comisión de Calidad del Título	https://feet.unex.es/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g46/
Coordinador/a de la Comisión de Calidad del Título	ROCÍO BLANCO GREGORI
Plazas de nuevo ingreso (ofertadas) (Memoria verificada)	110

Código Seguro De Verificación	eRnIQZMkJR8Cy/aQjOr08g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Fernández Portillo	Firmado	18/06/2025 09:57:58
Observaciones	Rocio Blanco Gregori	Firmado	17/06/2025 20:48:12
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/eRnIQZMkJR8Cy/aQjOr08g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN TURISMO		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_1408_Dxxx	

2. Indicadores del título

Se presentan en esta sección los datos relativos a los siguientes indicadores:

Demanda	Resultados	Satisfacción	Proceso académico
Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)	Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)	Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	Personas egresadas (OBIN_PA-005)
	Tasa de abandono (OBIN_RA-001)	Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004)	Ratio de estudiante por docente (OBIN_PA-010)
	Tasa de graduación (OBIN_RA-004)	Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005)	
	Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)	Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006)	
	Tasa de éxito (OBIN_RA-003)	Satisfacción del alumnado con las instalaciones y los recursos (OBIN_SU-007)	

La definición y el cálculo de cada indicador está detallada en el Catálogo de indicadores de la UEx.

La relación completa de indicadores universitarios (por plan de estudios de cada centro, por departamentos y por asignaturas) se puede consultar en el [Observatorio de Indicadores de la UEx¹](#).

¹ <https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/>

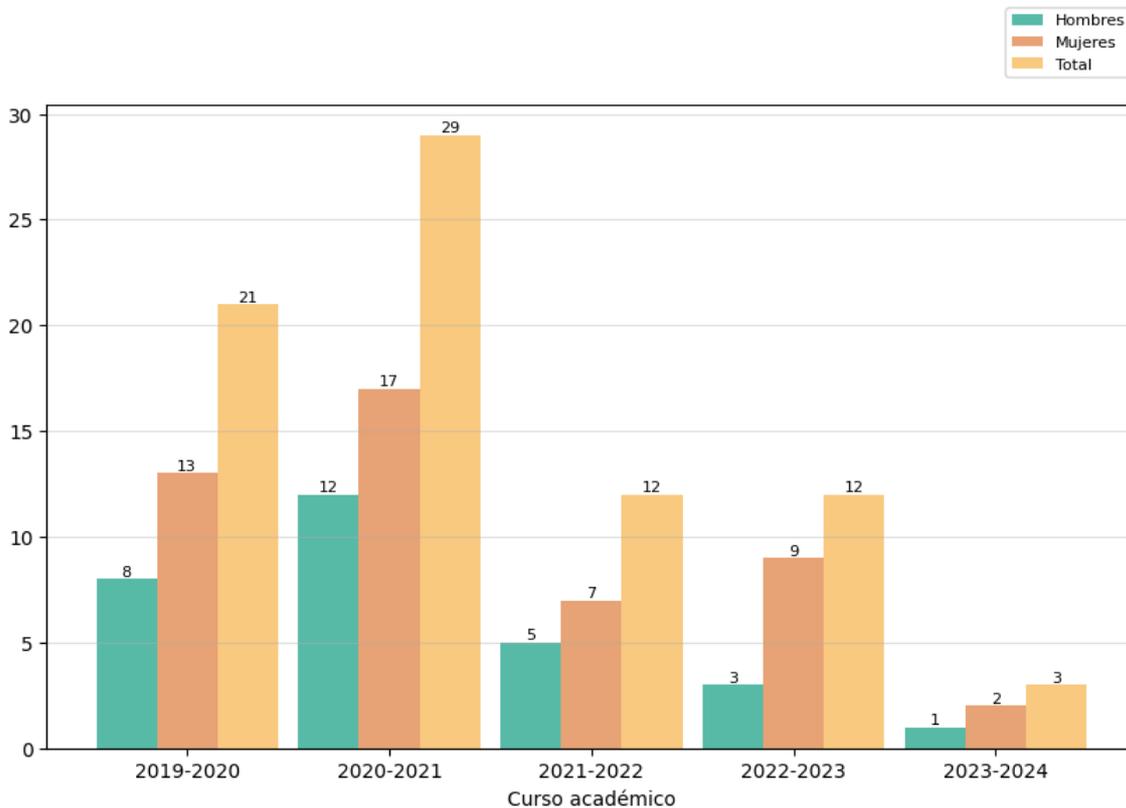
Código Seguro De Verificación	eRnIQZMkJR8Cy/aQjOr08g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Fernández Portillo	Firmado	18/06/2025 09:57:58
Observaciones	Rocío Blanco Gregori	Firmado	17/06/2025 20:48:12
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/eRnIQZMkJR8Cy/aQjOr08g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN TURISMO		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_1408_Dxxx	

2.1. Indicadores de demanda universitaria

2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)



Reflexión sobre el indicador

Según se aprecia en el Gráfico: Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso del Grado en Turismo (OBIN_DU-017), se puede constatar que a pesar de que en el curso posterior a la pandemia (2020-2021), se recuperaron efectivos de nuevo ingreso en la titulación de Turismo, de 21 se pasó a 29, en los dos cursos posteriores (2021-22 y 2022-23), se produjo de nuevo una fuerte caída de alumnos de nuevo ingreso, reduciéndose el total a más de la mitad y pasando a ser 12 de 29. Y lamentablemente el total de alumnos en el curso pasado, nuevamente sufrió una gran caída, reduciéndose el número total de alumnos en 1º curso a la cuarta parte (3) de los que había en los dos cursos precedentes.

Respecto al género, se constata que se trata de una titulación donde, si tenemos presentes los últimos cinco cursos académicos, la presencia de mujeres siempre ha sido más notable que de los hombres, aunque en el último curso que se analiza, se equipara algo más, representando las mujeres el doble que los hombres (2-1), frente a un triple de mujeres que de hombres (9-3) en el curso anterior (2022-23).

Código Seguro De Verificación	eRnIQZMkJR8Cy/aQjOr08g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Fernández Portillo	Firmado	18/06/2025 09:57:58
Observaciones	Rocío Blanco Gregori	Firmado	17/06/2025 20:48:12
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/eRnIQZMkJR8Cy/aQjOr08g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN TURISMO		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_1408_Dxxx	

Desde la Comisión de Calidad del Grado de Turismo, se está trabajando sobre el contenido de la titulación para su adecuación a las expectativas y demandas del sector, que desde la pandemia del Covid-19 ha dibujado un panorama radicalmente diferente.

Asimismo, se está trabajando con una Comisión paralela de modificación del Grado, para abordar un cambio en el plan de estudios y hasta ahora se han conseguido incorporar algunos atractivos, de cara al desarrollo de los estudios de Turismo en la facultad, aunque se sigue trabajando en ello.

Hay que destacar el logro de la firma de un convenio internacional en a comienzos del curso 2022-23, entre la Universidad de Extremadura y la Universidad de Salerno (Italia) para la implantación de un título internacional con el Máster de Dirección Turística y la Laurea Magistrale de Turismo y Desarrollo Sostenible, donde ya, curso pasado, los alumnos pueden cursar la mitad del curso en la UNISA y la otra mitad en la UEX. En concreto en el mes de febrero se recibieron a 5 alumnos procedentes de la Universidad de Salerno. Con esta iniciativa, pensamos que el Grado de Turismo se ha incentivado y se le ha procurado una mayor motivación para todos aquellos estudiantes que están realizando el grado y que deciden continuar sus estudios de cara a una mayor cualificación de carácter internacional, lo que creemos que poco a poco se transformará en una mayor demanda a partir de los próximos cursos. Si bien, es necesario que se den a conocer estas iniciativas en los foros apropiados: aulas de todos los cursos del grado, ferias educativas de la UEX, jornadas de puertas abiertas, etc. También se ha trabajado para llevar a cabo una iniciativa similar con la Universidad de Morón, en Argentina.

Con iniciativas como ésta, pensamos que el Grado de Turismo puede tener un mayor aliciente para aquellos estudiantes que se decidan a cursar los estudios de Turismo, y continuar con su formación y desarrollo en un plano superior, pero con el atractivo de la internacionalización, una vez finalicen el grado.

De hecho, actualmente, el Convenio firmado con la UNISA prevé la incorporación efectiva de 10 estudiantes italianos (el doble que en el curso 2023-24)

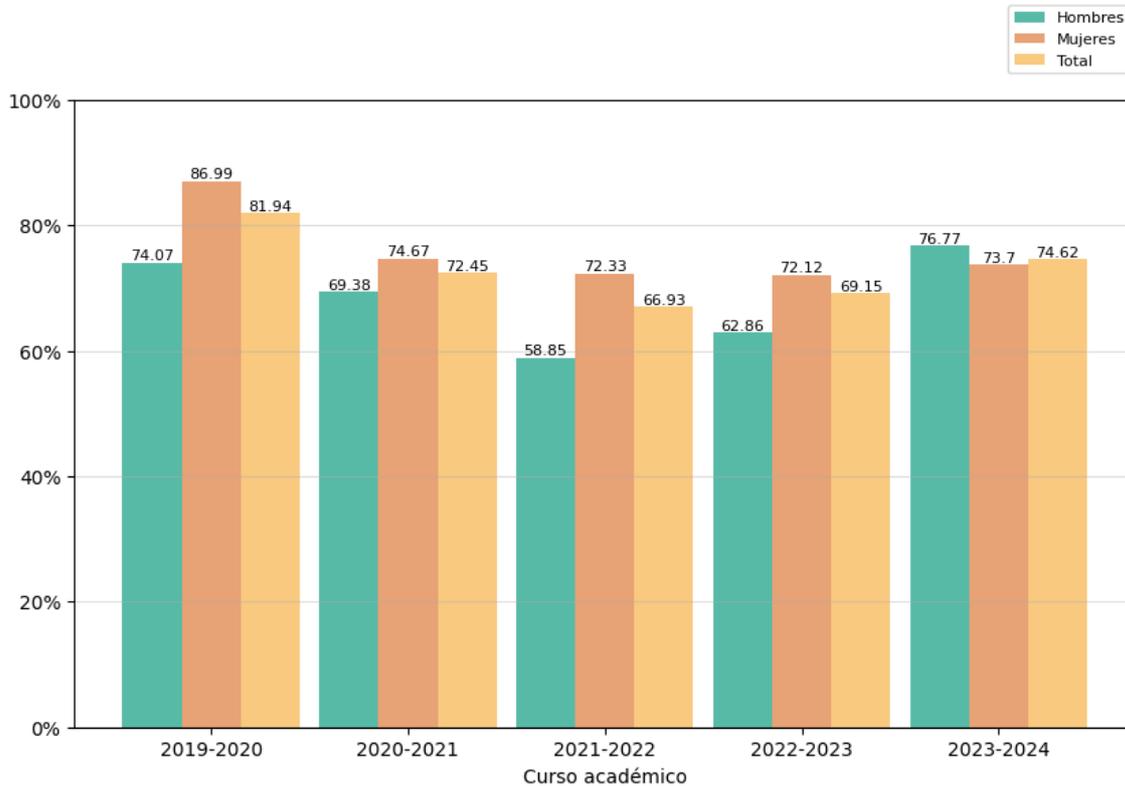
Código Seguro De Verificación	eRnIQZMkJR8Cy/aQj0r08g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Fernández Portillo	Firmado	18/06/2025 09:57:58
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	17/06/2025 20:48:12
Observaciones		Página	6/35
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/eRnIQZMkJR8Cy/aQj0r08g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN TURISMO		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_1408_Dxxx	

2.2. Indicadores de resultados académicos

2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)



Reflexión sobre el indicador

Respecto a las tasas de rendimiento, si observamos la serie de los últimos 5 cursos, y fundamentalmente, a partir del curso de la pandemia (2019-20) donde las tasas no reflejan del todo la realidad por las dificultades que conllevó el desarrollo del segundo semestre del curso, estando todos confinados, tanto docentes como discentes, constatamos que los datos muestran una proporcionalidad, hacia arriba, es decir, un ascenso leve pero continuado a lo largo de estos últimos 4 cursos. En la serie observada, durante los 3 primeros cursos tiende al alza el rendimiento, descendiendo en 5 puntos en el curso 2021-22 pero volviendo a recuperar en el 2022-23 en más de 2 puntos y hasta casi 5 puntos más en el 2023-24.

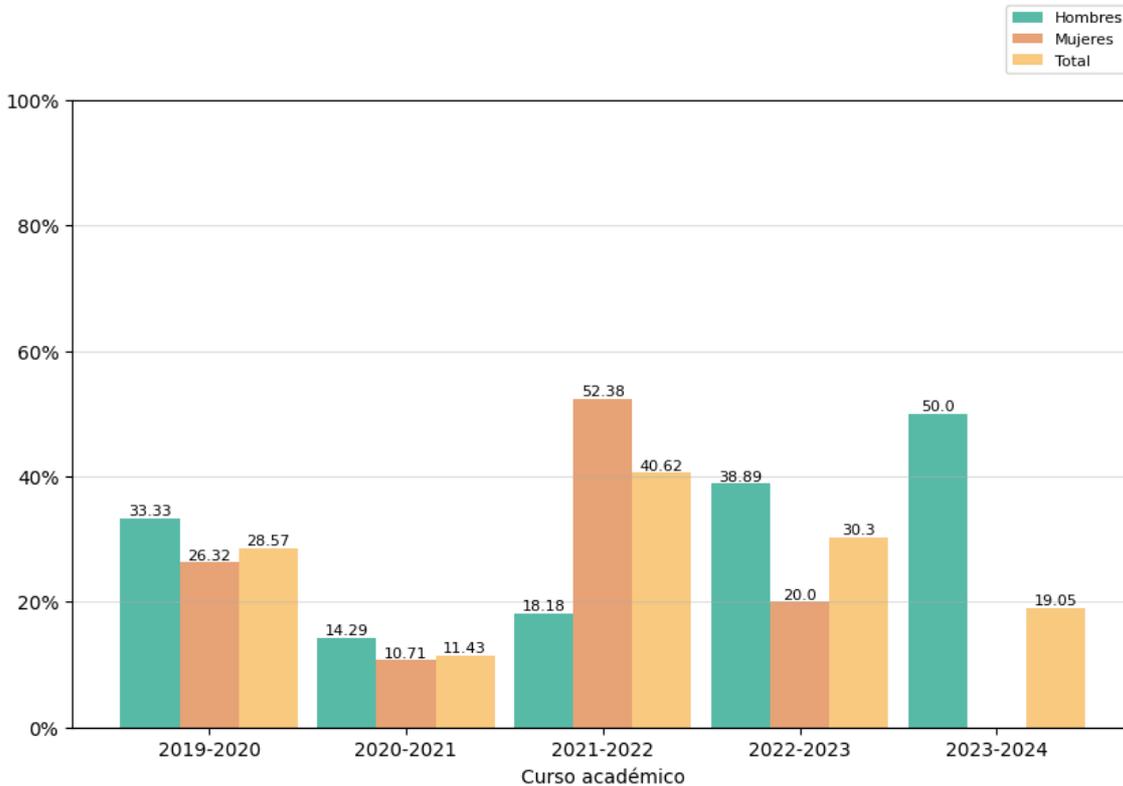
Si se observa por géneros, aunque sin diferencias significativas, la tasa de rendimiento es siempre más alta en las mujeres que en los hombres, alcanzando en el curso 2022-23 una diferencia de casi 10 puntos, pero invirtiéndose esta proporción (rendimiento más elevado en hombre que en mujeres) en este último curso 2023-24, sin que por ello disminuya esta tasa en las mujeres respecto a cursos precedentes.

Código Seguro De Verificación	eRnIQZMkJR8Cy/aQjOr08g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Fernández Portillo	Firmado	18/06/2025 09:57:58
Observaciones	Rocío Blanco Gregori	Firmado	17/06/2025 20:48:12
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/eRnIQZMkJR8Cy/aQjOr08g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN TURISMO		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_1408_Dxxx	

2.2.2. Tasa de abandono (OBIN_RA-001)



Reflexión sobre el indicador

Respecto a la tasa de abandono (OBIN_RA-001) en el Grado de Turismo en los últimos 5 cursos, hay que destacar que en el curso 2021-22 se produce incremento de la tasa de abandono (40%) frente a los dos cursos anteriores, 11%, 28%, respectivamente. Sin embargo, dicha tasa decrece hasta 10 puntos, alcanzando un 30 % en el curso 2022-23 y obteniendo una nueva bajada en el pasado curso de 11 puntos, situándose, por tanto, en un 19% dicha tasa. Se puede decir que es bastante positivo, pues ha conseguido disminuir en 10 puntos con respecto al curso académico de la pandemia del Covid-19.

Esta alta tasa de abandono en los dos cursos precedentes al que se está analizando, puede estar ligada a los problemas denostados en el apartado anterior, con la falta de adecuación de los planes de estudio y de las competencias del título a la realidad del sector sobrevinida tras la pandemia del Covid-19. Sin embargo, empiezan a verse algunas mejoras

Un dato significativo es que, a pesar de que en el curso 2021-22 la tasa de abandono entre las mujeres se dispara, en los dos últimos cursos la tasa de abandono vuelve a ser más grande entre los hombres (38,89%),

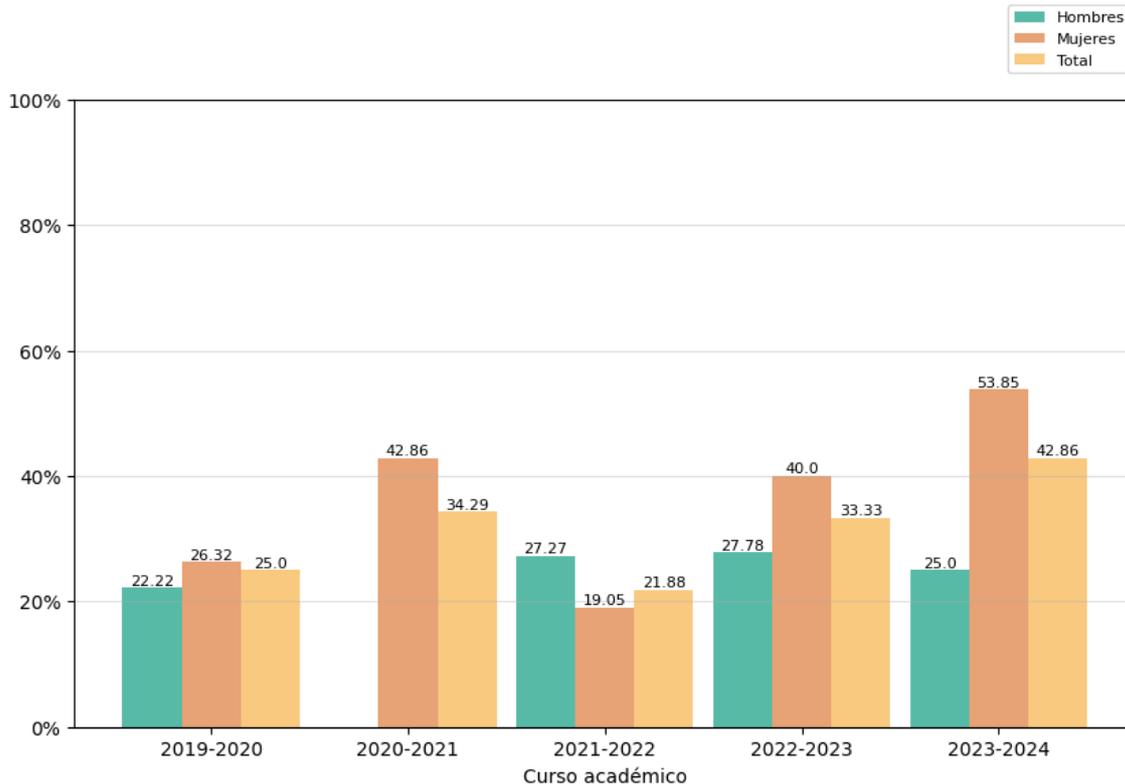
Código Seguro De Verificación	eRnIQZMkJR8Cy/aQjOr08g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Fernández Portillo	Firmado	18/06/2025 09:57:58
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	17/06/2025 20:48:12
Observaciones		Página	8/35
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/eRnIQZMkJR8Cy/aQjOr08g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN TURISMO		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_1408_Dxxx	

superando a las mujeres (20%) en más de 18 puntos para el curso 2022-23, y 50% en hombres frente a 0% en mujeres para el curso 2023-24.

2.2.3. Tasa de graduación (OBIN_RA-004)



Reflexión sobre el indicador

Analizando la evolución de la Tasa de Graduación para el Grado de Turismo (OBIN_RA-004), sin considerar el curso 2019-20, se observa, que la tasa de graduación de los alumnos en el grado de Turismo sufrió un descenso de 12 puntos en el curso 2021-22, pasando de un 34% a casi un 22%. En cambio, en el curso siguiente (2022-23), esta tasa vuelve a recuperarse, alcanzando casi el porcentaje del curso de partida (2020-21) consiguiendo una tasa de graduación del 33,3%, y más aún en el pasado curso donde esta tasa vuelve a ascender casi 10 puntos más, situándose en casi un 43%

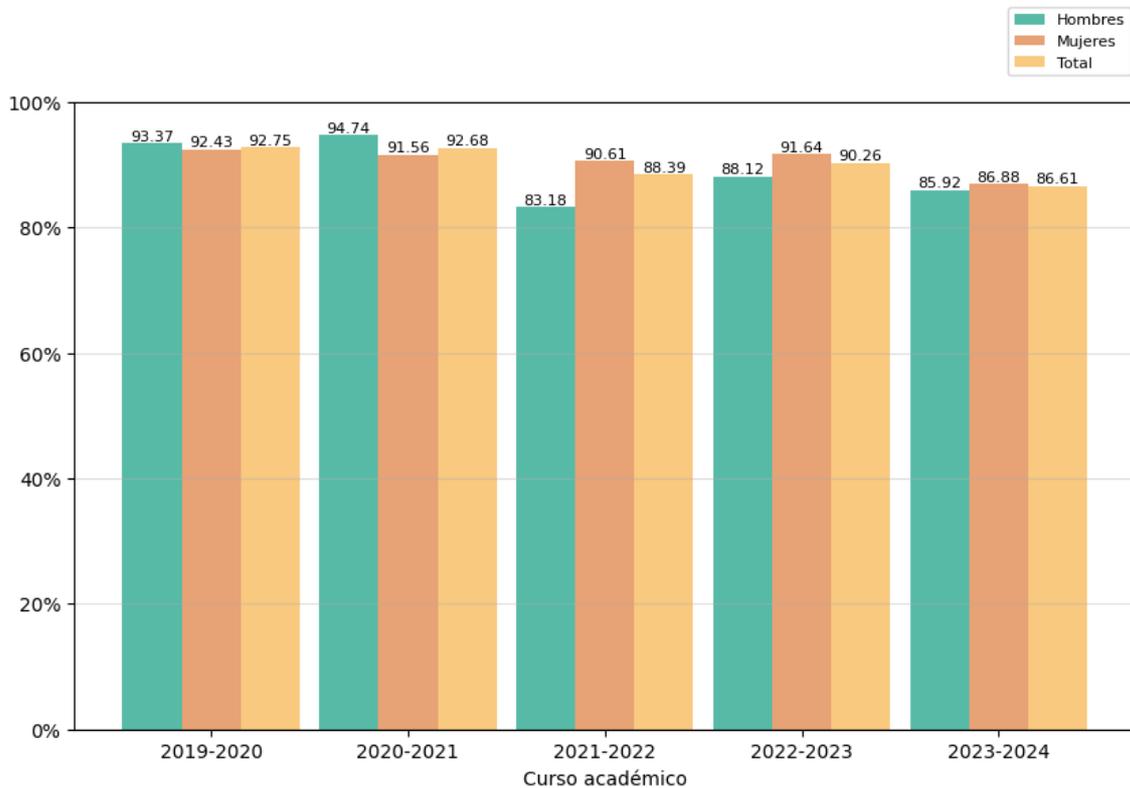
La proporción es más alta en las mujeres que en los hombres, que supera con creces las cotas del curso 2020-21, aumentando en 11 puntos y con un 53% en el curso actual. No se puede decir lo mismo con el género masculino donde esta tasa ha venido disminuyendo, aunque levemente.

Código Seguro De Verificación	eRnIQZMkJR8Cy/aQj0rO8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Fernández Portillo	Firmado	18/06/2025 09:57:58
Observaciones	Rocío Blanco Gregori	Firmado	17/06/2025 20:48:12
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/eRnIQZMkJR8Cy/aQj0rO8g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN TURISMO		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_1408_Dxxx	

2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)



Reflexión sobre el indicador

Observando la serie que muestra el gráfico correspondiente a la Tasa de Eficiencia (OBIN_RA-006), podemos ver que es lineal y sin grandes diferencias de un curso a otro. Únicamente cabe indicar que en el curso actual (2023-24) se ha producido un leve descenso respecto al anterior.

El nivel de eficiencia sigue siendo algo superior entre el alumnado femenino, aunque esto simplemente puede ser debido a que a que en los últimos cursos el número de mujeres que se matriculan en el grado es superior al de hombres.

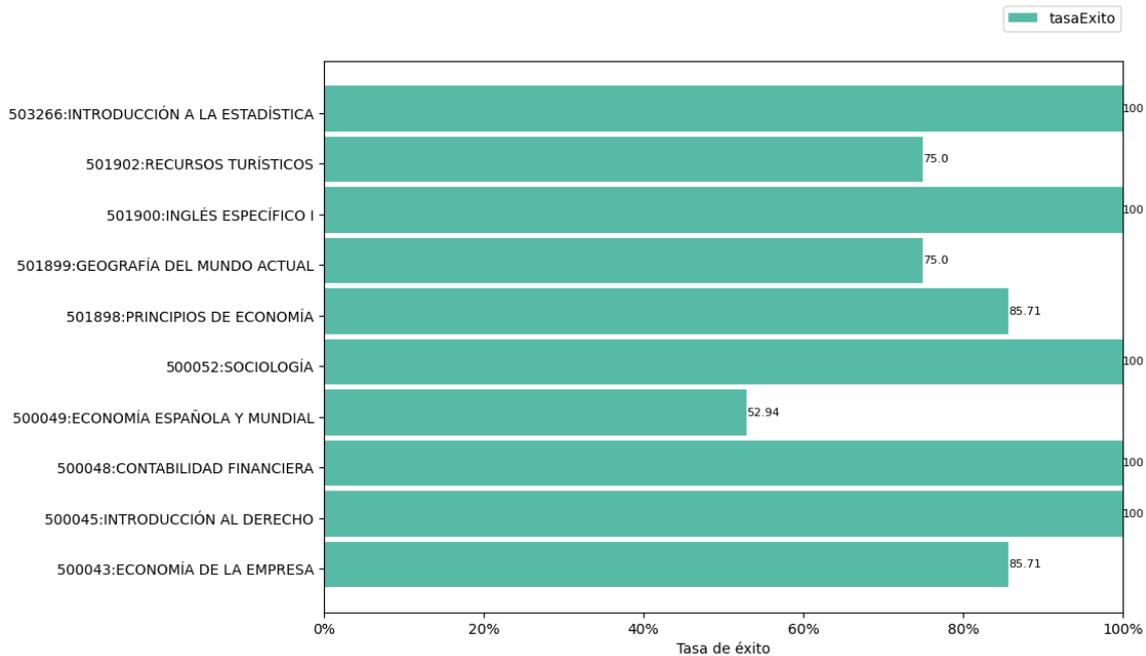
Código Seguro De Verificación	eRnIQZMkJR8Cy/aQjOr08g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Fernández Portillo	Firmado	18/06/2025 09:57:58
Observaciones	Rocío Blanco Gregori	Firmado	17/06/2025 20:48:12
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/eRnIQZMkJR8Cy/aQjOr08g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN TURISMO		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_1408_Dxxx	

2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003)

Tasa de éxito de las asignaturas de 1º. Curso 2023-2024



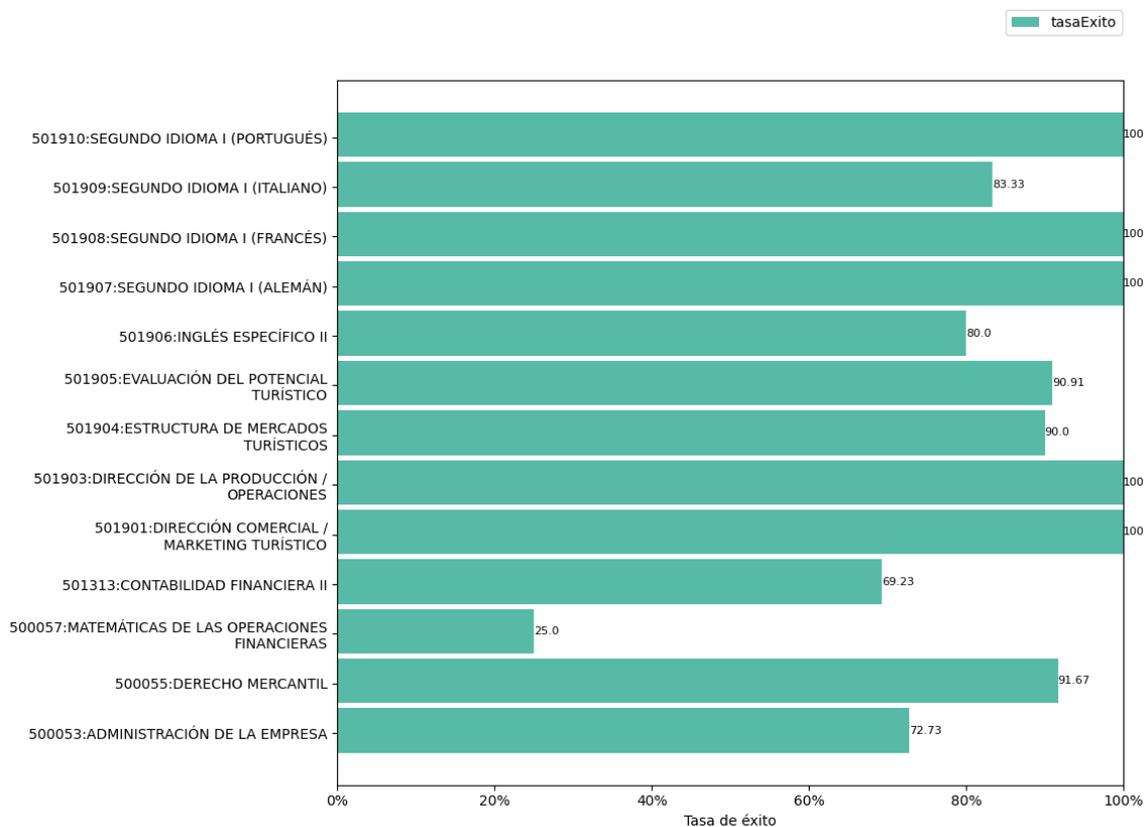
Reflexión sobre el indicador

Como puede observarse en la gráfica, la tasa de éxito de las asignaturas de primer curso varía considerablemente de unas a otras. Destaca, por debajo del 75% la asignatura de Economía Española y Mundial, con un porcentaje de éxito del 52'94%, lo que es habitual todos los años, si bien es cierto que este último curso se puede apreciar una pequeña mejoría.

Código Seguro De Verificación	eRnIQZMkJR8Cy/aQj0r08g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Fernández Portillo	Firmado	18/06/2025 09:57:58	
Observaciones	Rocío Blanco Gregori	Firmado	17/06/2025 20:48:12	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/eRnIQZMkJR8Cy/aQj0r08g==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN TURISMO		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_1408_Dxxx	

Tasa de éxito de las asignaturas de 2º. Curso 2023-2024



Reflexión sobre el indicador

En cuanto a las asignaturas de segundo curso, como puede apreciarse en la gráfica, los resultados son bastante buenos. Destaca Matemáticas de las Operaciones Financieras con tan solo un 25% de tasa de éxito.

Es frecuente que una gran parte de los alumnos accedan al grado con un perfil marcadamente humanístico y esta podría ser una de las causas de la dificultad a la hora de enfrentarse a este tipo de asignaturas.

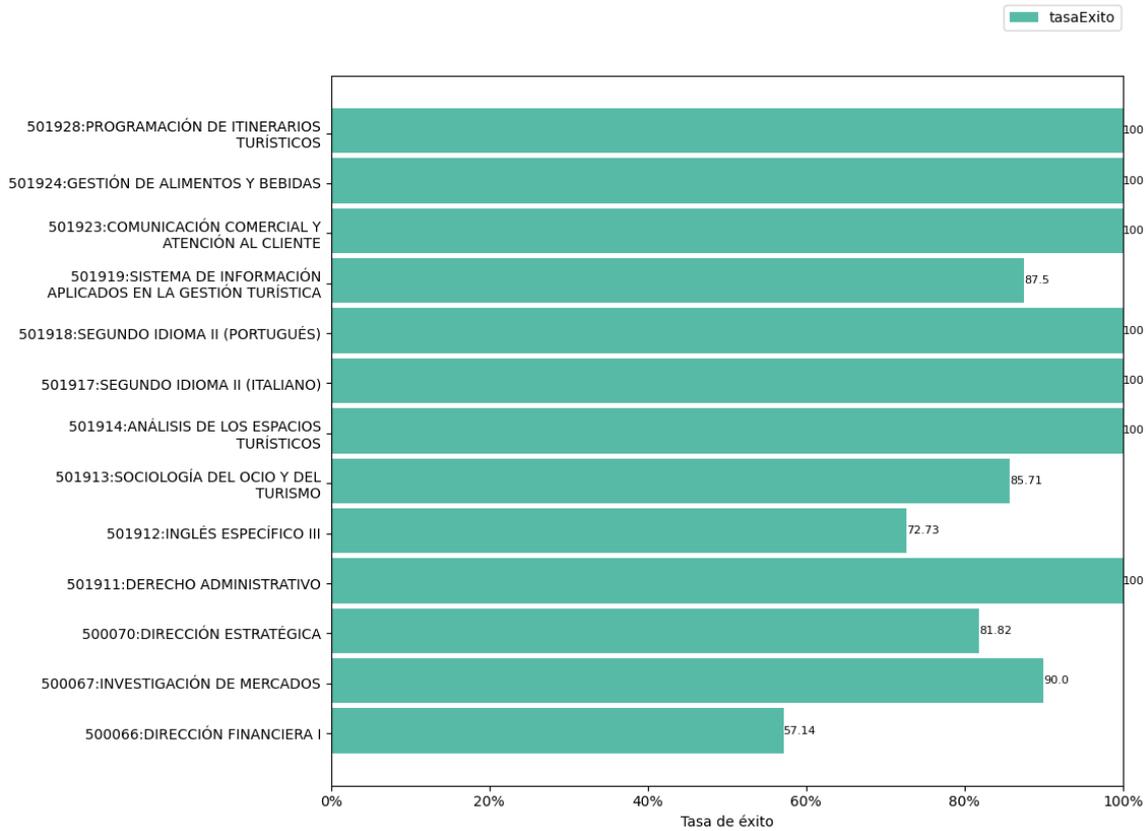
No obstante, hay que indicar el reducido número de alumnos matriculados este curso, cosa que puede afectar notablemente a los porcentajes.

Código Seguro De Verificación	eRnIQZMkJR8Cy/aQj0rO8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Fernández Portillo	Firmado	18/06/2025 09:57:58
Observaciones	Rocío Blanco Gregori	Firmado	17/06/2025 20:48:12
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/eRnIQZMkJR8Cy/aQj0rO8g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN TURISMO		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_1408_Dxxx	

Tasa de éxito de las asignaturas de 3º. Curso 2023-2024



Reflexión sobre el indicador

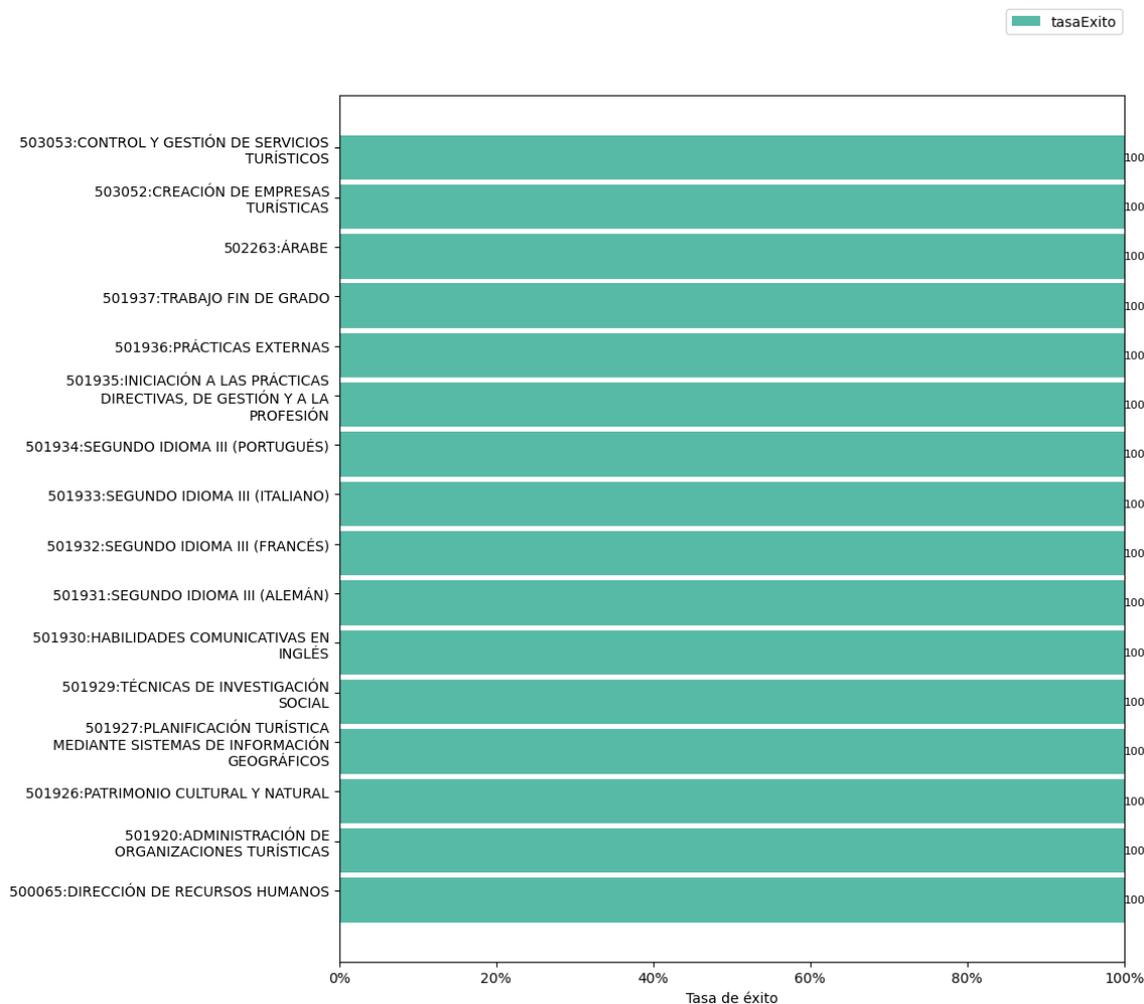
La tasa de éxito de las asignaturas de tercer curso es, en general, bastante buena a excepción de la asignatura Dirección Financiera I, que está algo por debajo de un 60%. Cabe señalar que estos resultados son similares a los de cursos anteriores, en los que habitualmente está entre el 50 y el 60%.

Código Seguro De Verificación	eRnIQZMkJR8Cy/aQj0rO8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Fernández Portillo	Firmado	18/06/2025 09:57:58
Observaciones	Rocío Blanco Gregori	Firmado	17/06/2025 20:48:12
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/eRnIQZMkJR8Cy/aQj0rO8g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN TURISMO		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_1408_Dxxx	

Tasa de éxito de las asignaturas de 4º. Curso 2023-2024



Reflexión sobre el indicador

En cuarto curso, la tasa de éxito de las asignaturas es muy buena en general, alcanzando este año el 100% en su totalidad.

Código Seguro De Verificación	eRnIQZMkJR8Cy/aQjOr08g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Fernández Portillo	Firmado	18/06/2025 09:57:58
Observaciones	Rocío Blanco Gregori	Firmado	17/06/2025 20:48:12
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/eRnIQZMkJR8Cy/aQjOr08g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



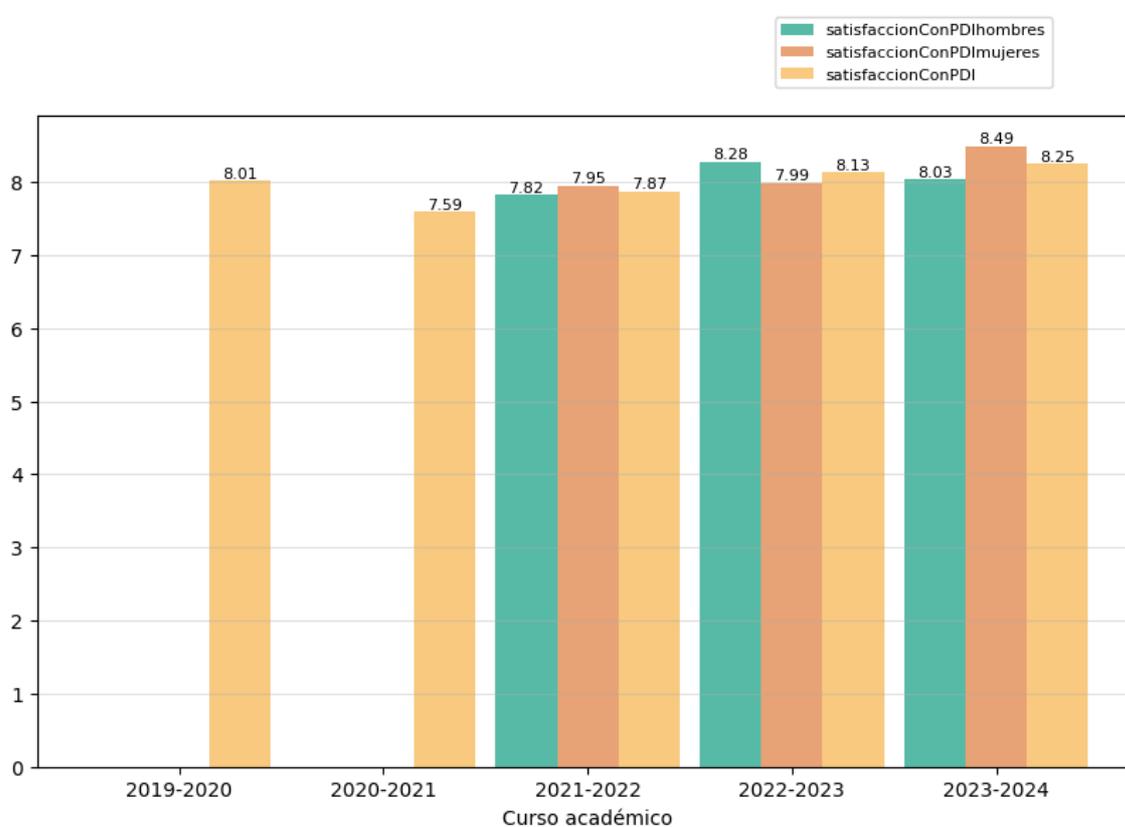
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN TURISMO		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_1408_Dxxx	

2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios

Los indicadores de satisfacción de los usuarios (estudiantes, docentes y personal técnico, de gestión y de administración y servicios) se miden con distinta periodicidad: algunos se miden anualmente y otros bienalmente.

2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)

La escala de medida es 0-10.



Reflexión sobre el indicador

Como podemos observar en la gráfica anterior, la satisfacción de los estudiantes con la actuación docente es bastante buena, superando los 8 puntos en los dos últimos cursos y con tendencia al alza.

Código Seguro De Verificación	eRnIQZMkJR8Cy/aQjOr08g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Fernández Portillo	Firmado	18/06/2025 09:57:58
Observaciones	Rocío Blanco Gregori	Firmado	17/06/2025 20:48:12
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/eRnIQZMkJR8Cy/aQjOr08g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

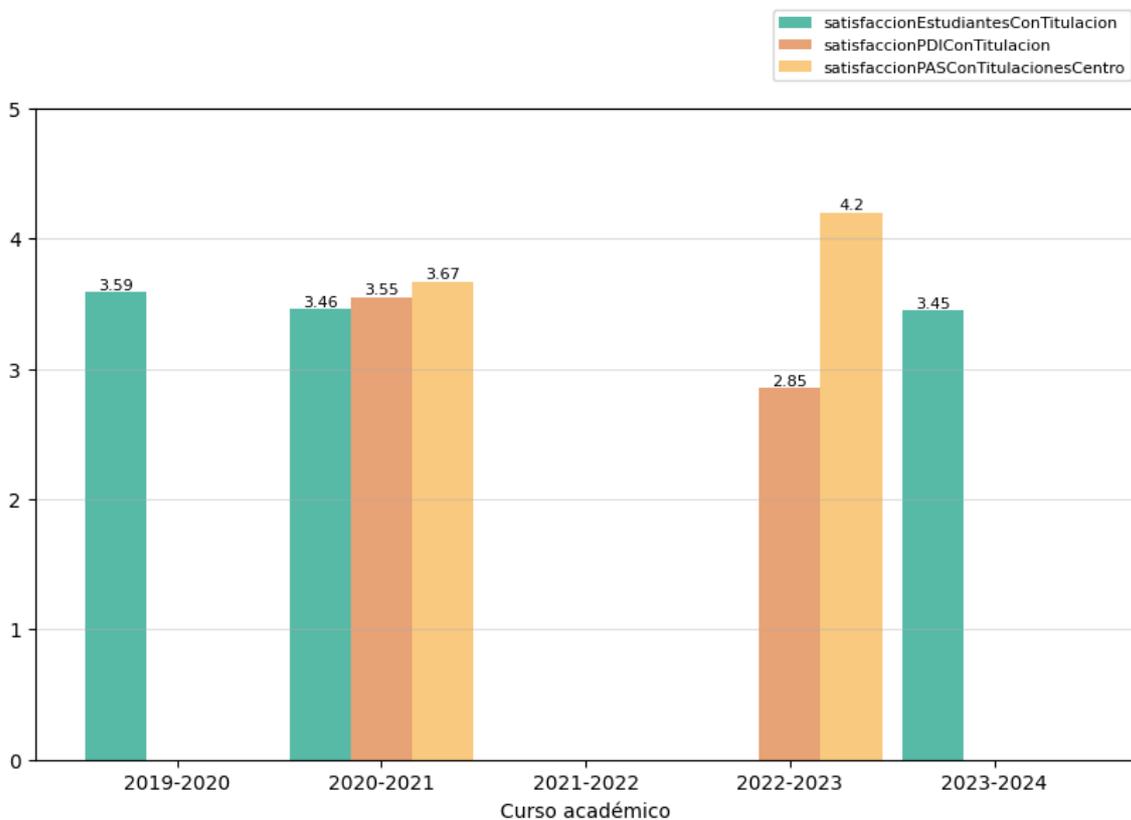


	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN TURISMO		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_1408_Dxxx	

2.3.2. Satisfacción con la titulación

Se presentan a continuación los indicadores de satisfacción con la titulación de los tres colectivos implicados. La escala de medida es 1-5:

- Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004).
- Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005). El indicador se mide con una temporalidad bienal.
- Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006). El indicador se mide con una temporalidad bienal.



Reflexión sobre el indicador

Si bien no contamos con datos de los cursos 21-22 y 22-23 sobre la satisfacción de los estudiantes con la titulación, comparando el valor más actual con el del curso 2019-20 se observa un leve descenso, aunque en los dos últimos cursos se mantiene estable el valor del indicador (en torno a 3,5 puntos). No obstante,

Código Seguro De Verificación	eRnIQZMkJR8Cy/aQj0r08g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Fernández Portillo	Firmado	18/06/2025 09:57:58	
Observaciones	Rocío Blanco Gregori	Firmado	17/06/2025 20:48:12	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/eRnIQZMkJR8Cy/aQj0r08g==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN TURISMO		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_1408_Dxxx	

cabe resaltar que se trata de una puntuación que supera en todos los casos los 3 puntos en una escala de 0 a 5.

En el caso del PDI, se muestra un descenso considerable en su grado de satisfacción con la titulación, pasando de 3,5 puntos a 2,8 en tan solo dos años. Asimismo, debe tenerse en cuenta que la desmotivación de los alumnos afecta, sin duda, a la satisfacción del PDI con el Grado.

Los datos anteriores, aunque con diferencias significativas entre ambos colectivos en cuanto al nivel de satisfacción, se consideran mejorables. Por ello, tanto la Comisión de la titulación como la dirección del centro son conscientes de la necesidad de modificar el grado a fin de hacerlo más acorde a las demandas de los diferentes grupos de interés. A tal efecto, se ha creado una comisión de modificación del título, la cual está trabajando intensamente en la actualidad para lograr el objetivo de mejorar el Grado en Turismo.

Por último, diferente es la situación del PTGAS con las titulaciones del centro. La puntuación de 4,2 sobre 5, para el curso 2022-23, refleja la satisfacción de este colectivo, la cual denota una mejora considerable respecto al último dato existente, que es del curso 2020-21 (3,6).

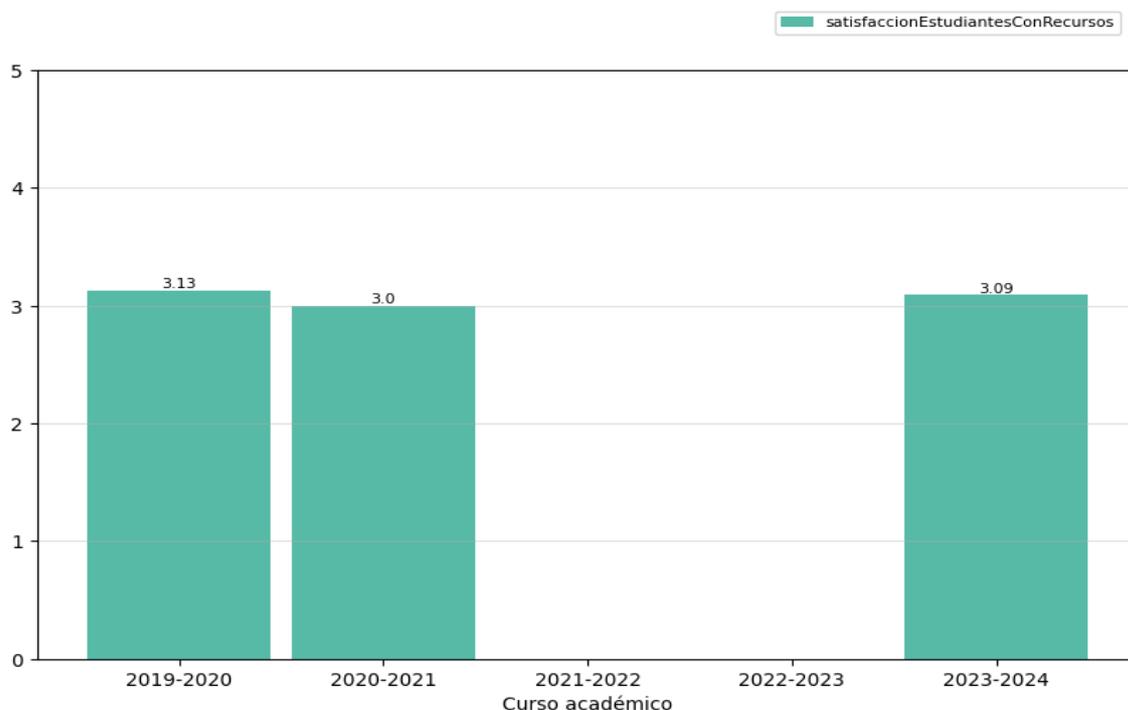
Código Seguro De Verificación	eRnIQZMkJR8Cy/aQjOr08g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Fernández Portillo	Firmado	18/06/2025 09:57:58
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	17/06/2025 20:48:12
Observaciones		Página	17/35
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/eRnIQZMkJR8Cy/aQjOr08g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN TURISMO		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_1408_Dxxx	

2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007)

La escala de medida es 1-5.



Reflexión sobre el indicador

No disponemos de los datos referidos a los cursos 21-22 y 22-23 pero tanto los valores anteriores como los del último curso muestran un nivel de satisfacción por encima de 3, que da a entender que se está medianamente satisfecho con los recursos.

La Facultad cuenta con un total de 18 aulas, 5 seminarios, 4 laboratorios, 1 sala de reuniones, 1 Sala de Juntas, 1 salón de grados, 1 biblioteca, 1 secretaría, 1 conserjería, 1 instalaciones para despacho del Decano, 1 despacho secretario Decano, 1 despacho para cada uno de los vicedecanos y responsable de Calidad del Centro, 1 despacho para consejo de estudiantes, 61 despachos de profesores para su dedicación docente y su atención a las tutorías académicas. Se han adecuado instalaciones para uso de los integrantes de los proyectos de investigación. Además, se han habilitado otros espacios de uso docente y social.

Todas las aulas disponen de sistemas de climatización de frío/calor.

En relación con la tendencia a la mejora, sostenibilidad y ahorro energético, todas las dependencias de la Facultad, aulas y despachos incluidos disponen de sistema de iluminación mediante luces LED

Se dispone de un servicio de cafetería en la Facultad.

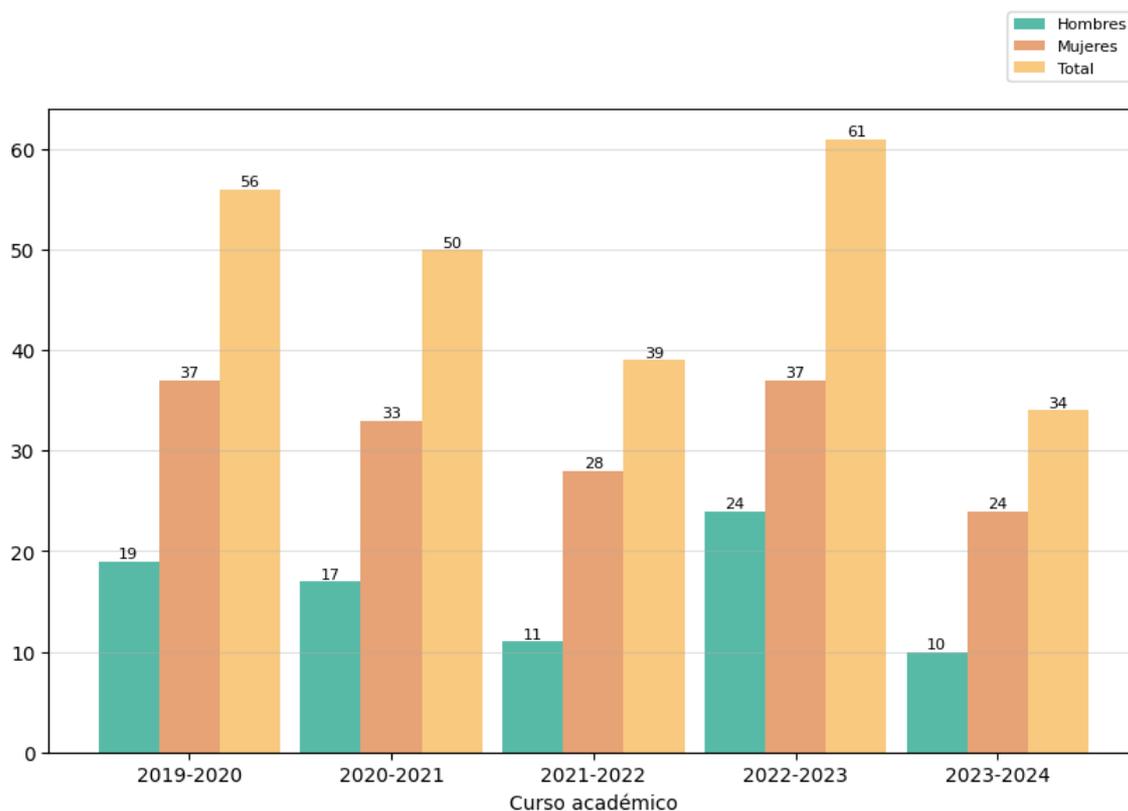
Código Seguro De Verificación	eRnIQZMkJR8Cy/aQjOr08g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Fernández Portillo	Firmado	18/06/2025 09:57:58
Observaciones	Rocío Blanco Gregori	Firmado	17/06/2025 20:48:12
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/eRnIQZMkJR8Cy/aQjOr08g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN TURISMO		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_1408_Dxxx	

Indicadores de proceso académico

2.3.4. Personas egresadas (OBIN_PA-005)



Reflexión sobre el indicador

Para valorar este indicador conviene tener en cuenta, además, los datos e indicadores del [Informe de inserción laboral y del Estudio de satisfacción de las personas empleadoras²](#), ambos elaborados por la UTEC. Los datos más recientes reflejan que la utilidad de la titulación para la adquisición de las capacidades y competencias necesarias para el ejercicio de su actual profesión es valorada con 5.78.

El número de egresados en el curso académico objeto de este Informe se ha visto disminuido marcadamente en un 44,3% con respecto al curso anterior que mostró el valor máximo de toda la serie. La tendencia a la baja que mostraban los años anteriores al curso 22/23 parece ser que ha vuelto de nuevo, y de manera muy pronunciada.

² <https://utec.unex.es/funciones/insercion-laboral/>

Código Seguro De Verificación	eRnIQZMkJR8Cy/aQjOr08g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Fernández Portillo	Firmado	18/06/2025 09:57:58	
Observaciones	Rocío Blanco Gregori	Firmado	17/06/2025 20:48:12	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/eRnIQZMkJR8Cy/aQjOr08g==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN TURISMO		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_1408_Dxxx	

En base a los resultados del Informe de inserción laboral y del Estudio de satisfacción de las personas empleadoras, se observa que transcurridos ya varios años desde que finalizaron el grado, el nivel de satisfacción general con la titulación cursada de Turismo no es muy alto y muestra un valor medio de 6,67 en una escala de 1 a 10. La satisfacción con los contenidos teóricos recibidos (con un valor de 6,81) es más alta que con los contenidos prácticos recibidos (5,81)

La satisfacción que muestran con respecto al profesorado refleja un valor de 7,05 por debajo de la satisfacción media de todos los egresados de la Universidad que alcanza un valor de 7,51. Lo mismo ocurre cuando opinan sobre las instalaciones y equipos disponibles en las aulas cuyo nivel de satisfacción toma una cifra de 5,76 un valor muy bajo en comparación con la media de la Universidad. El grado de satisfacción que muestran con la gestión administrativa es de 6,76.

Los egresados en Turismo informan que, si pudieran empezar de nuevo, viendo cómo les ha ido laboralmente con este grado, casi un 19,05% estudiaría lo mismo y en la misma Universidad, el 14,29% lo haría en otra Universidad, el 4% no estudiaría y más del 47% estudiaría otra titulación.

Así mismo, muestran una satisfacción con las prácticas realizadas de un 7,29, y consideran que la formación recibida en las prácticas de la carrera es útil para encontrar trabajo con un valor de 6,24 y el 95,24% de los egresados informan que tras acabar el grado ha trabajado alguna vez.

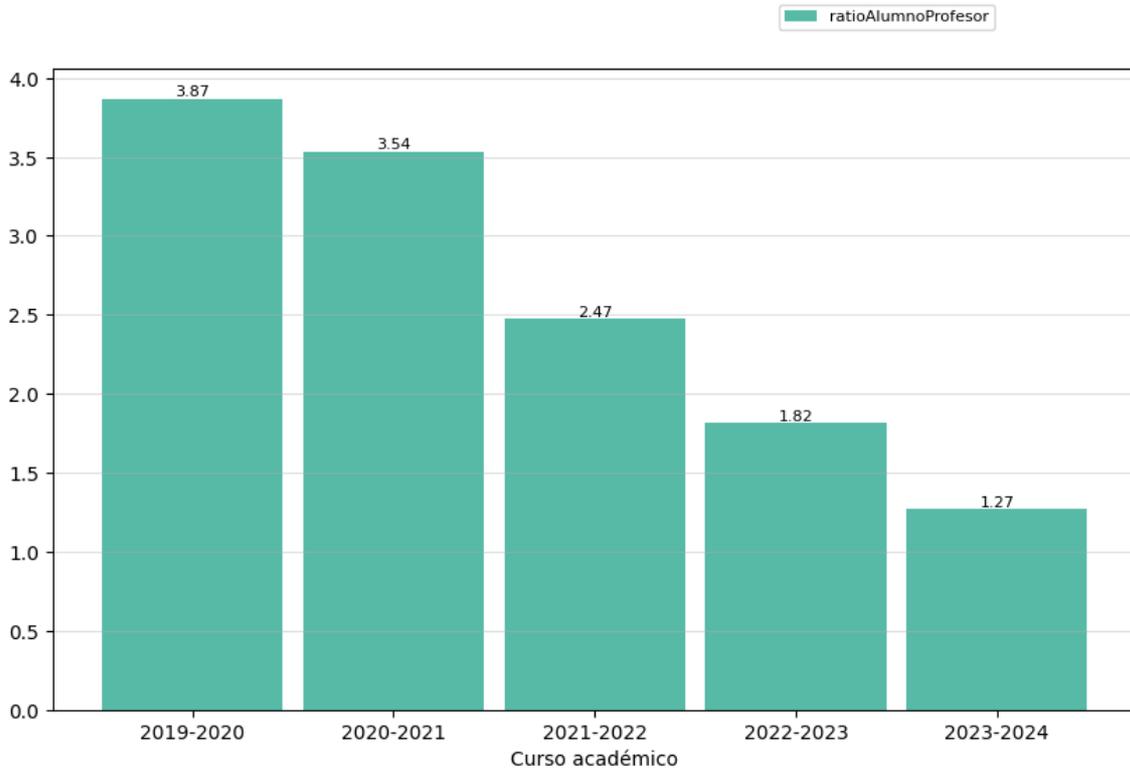
Un bajo porcentaje de egresados trabaja en sectores relacionados con el turismo, pues el indicador que relaciona el trabajo con el grado estudiando toma un valor de 4,89 en una escala de 0 a 10. Este indicador toma un valor medio para toda la Universidad de 6,82. Las prácticas en empresas turísticas son un punto fuerte, conectando a los estudiantes con el mercado laboral dado que el 17,65% consiguió su trabajo a través de la Universidad (por las prácticas, su portal de empleo, ...).

Código Seguro De Verificación	eRnIQZMkJR8Cy/aQj0rO8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Fernández Portillo	Firmado	18/06/2025 09:57:58
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	17/06/2025 20:48:12
Observaciones		Página	20/35
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/eRnIQZMkJR8Cy/aQj0rO8g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN TURISMO		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_1408_Dxxx	

2.3.5. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010)



Reflexión sobre el indicador

Aun cuando estos valores de ratio alumno/profesor muestran resultados adecuados dado que conforme pasan los años la ratio disminuye, hay que señalar que es debido a la tendencia marcadamente decreciente en el número de estudiantes matriculados, alcanzando un valor mínimo el curso objeto de este informe. Por ello, no podemos considerar valores adecuados los mostrados en el gráfico anterior.

Código Seguro De Verificación	eRnIQZMkJR8Cy/aQj0rO8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Fernández Portillo	Firmado	18/06/2025 09:57:58
Observaciones	Rocío Blanco Gregori	Firmado	17/06/2025 20:48:12
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/eRnIQZMkJR8Cy/aQj0rO8g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN TURISMO		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_1408_Dxxx	

3. Valoración del título (criterios y directrices)³

3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidades del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada o sus posteriores modificaciones.	x	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.		x
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	x	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y se ajustan a lo establecido en la memoria verificada.	x	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.	x	
1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.	x	

Reflexión sobre el desarrollo y despliegue del plan de estudios

1.1. El plan formativo de la titulación y el centro donde se imparte la misma cumplen con lo establecido en la memoria verificada de la titulación y sus modificaciones.

³ Se puede incluir una reflexión sobre todas las directrices, pero es necesario valorar aquellas en las que se ha marcado la opción "no se ajusta totalmente".

Código Seguro De Verificación	eRnIQZMkJR8Cy/aQjOr08g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Fernández Portillo	Firmado	18/06/2025 09:57:58
Observaciones	Rocío Blanco Gregori	Firmado	17/06/2025 20:48:12
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/eRnIQZMkJR8Cy/aQjOr08g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN TURISMO		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_1408_Dxxx	

1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta el límite establecido para la titulación en tanto que no excede el valor de 50. Sin embargo, desde el curso 2014-15, las plazas de nuevo ingreso para el primer curso están muy por debajo del citado valor de referencia, con una tendencia decreciente a lo largo del tiempo, que en los últimos tres cursos ha tomado valores preocupantes, siendo el peor el del curso 2023-24, con solo tres alumnos (véase indicador OBIN_DU-017, de la base de datos de la Universidad de Extremadura). Si observamos el último dato disponible del número total de alumnos de nuevo ingreso (véase indicador OBIN_RA-009, de la base de datos de la Universidad de Extremadura), que es el del curso 2022-23, éste se corresponde con 12 alumnos, cifra que se repitió en el anterior y siendo muy baja y bastante inferior a la de cursos anteriores (que fue de 29) y al valor máximo establecido (50). Esta situación, que es generalizada en todas las universidades españolas en el Grado de Turismo, está siendo analizada por la Comisión de Calidad de la titulación y por el equipo directivo del centro, con el objetivo de llevar a cabo acciones que contribuyan a promover el interés por la titulación en los próximos años y así incentivar su demanda por parte de potenciales estudiantes. Entre estas acciones, se está elaborando, mediante una comisión, creada al efecto, la modificación de la titulación para ajustarla mejor a las necesidades del mercado laboral y hacer posible una oferta de itinerario formativo más atractiva y competitiva que pueda aumentar la demanda del título.

1.3. El título cuenta con diversos mecanismos de coordinación docente que revierten en la adecuada adquisición de los resultados de aprendizaje por parte del alumnado. En primer lugar, es destacable la existencia de las reuniones de coordinación, las cuales se convocan por la Comisión de Calidad de la titulación a inicios de cada cuatrimestre con el fin de que los profesores que imparten docencia en el grado se pongan de acuerdo para garantizar un adecuado reparto temporal de las actividades de evaluación continua. De esta forma, se evitan solapamientos de evaluaciones y se garantiza un reparto temporal adecuado de la carga de trabajo del estudiante. Asimismo, debe tenerse en cuenta que existe la agenda del estudiante, la cual se publica para cada asignatura y que tiene como objetivo mostrar al alumnado una planificación temporal de la evolución de la asignatura y sus evaluaciones. Concretamente, permiten que el estudiante pueda conocer con anticipación las fechas de clases por temas y de las distintas evaluaciones a las que deberá someterse a lo largo del cuatrimestre. En consecuencia, la adecuada adquisición de resultados de aprendizaje por parte del alumnado puede constatarse a través de indicadores como los siguientes. En primer lugar, la tasa de eficiencia (véase indicador OBIN_RA-006, de la base de datos de la Universidad de Extremadura) se situó en el curso 23-24 en un 86,61% frente al 90,26% en el curso 2022-23 y, a excepción del curso 2021-22, en el que tomó el valor de 88,39%. Ello indica que el número de créditos realmente matriculados por los graduados en cada curso es muy próximo a la totalidad de créditos que se requieren cursar en la titulación. En segundo lugar, conviene revisar la tasa de rendimiento (véase indicador OBIN_RA-002, de la base de datos de la Universidad de Extremadura), que relaciona el número total de créditos aprobados con el número total de créditos matriculados por los estudiantes de la titulación en cada curso académico. Dicha tasa fue del 74,62% muy superior a 69,15% en el curso 2022-23, lo que implica un buen resultado, habiendo mejorado respecto al curso anterior en algo más de cinco puntos.

1.4. Los criterios de admisión son idóneos, en tanto que se ajustan a la memoria verificada de la titulación y la normativa vigente, garantizando así que el perfil de ingreso de los estudiantes sea adecuado.

1.5. La normativa de reconocimiento de créditos se aplica de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento de créditos se recogen correctamente en la memoria verificada de la titulación.

1.6. Se trata de casos que no existen para el Grado en Turismo.

Código Seguro De Verificación	eRnIQZMkJR8Cy/aQjOr08g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Fernández Portillo	Firmado	18/06/2025 09:57:58
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	17/06/2025 20:48:12
Observaciones		Página	23/35
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/eRnIQZMkJR8Cy/aQjOr08g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN TURISMO		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_1408_Dxxx	

Criterio 2. Información y transparencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.	x	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.	x	

Reflexión sobre la información y transparencia

<p>2.1. Toda la información relativa al título, su evolución y resultados, así como la concerniente a los procesos de acreditación están publicadas en la página web del centro (https://feet.unex.es/), concretamente, en el apartado de la Comisión de Calidad de la titulación (https://feet.unex.es/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/). Así, es posible consultar: la memoria verificada de la titulación y sus modificaciones, la publicación oficial del título en el Boletín Oficial del Estado, una serie de indicadores de resultados de la titulación a lo largo del tiempo, entre otros.</p> <p>2.2. La información sobre el plan de estudios está disponible siempre a través de la web del centro (https://feet.unex.es/) en los plazos establecidos, por lo que los estudiantes pueden consultar con antelación suficiente cualquier cuestión sobre dicho plan. Asimismo, los alumnos tienen a su disposición la información sobre indicadores varios de resultados académicos a lo largo del tiempo, horarios de asignaturas, fechas de exámenes, prácticas externas y trabajos de fin de grado, etc.</p>

3.2. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.	x	

Reflexión sobre la garantía de calidad, revisión y mejora

<p>La Comisión de Calidad de la titulación lleva a cabo una labor permanente de supervisión y control del título, apoyándose en todas las fuentes de información disponibles y en una retroalimentación efectiva con los diferentes grupos de interés (estudiantes, PDI, PAS). Por ello, en cada curso se establecen, por parte de</p>
--

Página 24 de 35

Código Seguro De Verificación	eRnIQZMkJR8Cy/aQjOr08g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Fernández Portillo	Firmado	18/06/2025 09:57:58
Observaciones	Rocío Blanco Gregori	Firmado	17/06/2025 20:48:12
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/eRnIQZMkJR8Cy/aQjOr08g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN TURISMO		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_1408_Dxxx	

dicha Comisión, acciones de mejora cuyo cumplimiento se verifica a través de un seguimiento en el tiempo. Evidencia de lo anterior la constituyen las memorias de la titulación que cada curso elabora la Comisión, donde se reflejan los planes de mejora para el curso siguiente y se reflexiona sobre el grado de cumplimiento de las propuestas de mejora realizadas para el curso en cuestión. Asimismo, es destacable que, para el planteamiento de dichas acciones de mejora, se tienen muy en cuenta los diversos indicadores que sobre la titulación se recogen cada curso desde la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) del Vicerrectorado de Calidad y Estrategia. Entre la información que recogen tales indicadores, cabe mencionar: las características del personal docente, los resultados de las encuestas de satisfacción realizadas a los estudiantes, los resultados académicos de la titulación, la demanda del título, entre otros.

3.3. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.	x	
4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente, soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.	x	

Reflexión sobre el personal académico y personal de apoyo a la docencia

4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a las necesidades de la titulación y los estudiantes, ajustándose a lo establecido en la memoria verificada de la titulación. Tal afirmación se constata en los datos siguientes para el curso 2023-24, ofrecidos por la base de datos de la UTEC.

Por una parte, destaca la estabilidad del personal académico, puesto que el 73% de los 63 profesores vinculados a la titulación en dicho curso ostentaban categorías estables, al tratarse prácticamente todas de contratos indefinidos. Tal proporción supone un aumento respecto al curso anterior, en el que dicho valor era del 70,7%.

Asimismo, de los profesores que impartieron docencia en la titulación en el citado curso, 45 tenían el grado de doctor (71,42%), lo que supone un incremento de algo más de ocho puntos porcentuales respecto al curso 2022-23 (donde eran 41 los doctores y representaban el 63,07% del total de profesores). Adicionalmente, en el curso en cuestión había un total de 38 sexenios de investigación reconocidos entre profesores titulares de universidad y catedráticos de universidad, los cuales representan cuatro más que los del curso precedente. Por tanto, la información anterior da muestras de la calidad, en términos de cualificación, que posee el personal académico con docencia en la titulación.

Código Seguro De Verificación	eRnIQZMkJR8Cy/aQjOr08g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Fernández Portillo	Firmado	18/06/2025 09:57:58
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	17/06/2025 20:48:12
Observaciones		Página	25/35
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/eRnIQZMkJR8Cy/aQjOr08g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN TURISMO		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_1408_Dxxx	

Por otra parte, la ratio que relaciona el número de estudiantes con el de docentes (véase indicador OBIN_PA-010, de la base de datos de la UTEC) es de 1,27 para el periodo en cuestión, habiendo disminuido respecto al curso previo, en el que dicho valor era de 1,815. Estos datos reflejan que los valores de dicho indicador son bastante bajos, lo que implica una atención más personalizada al estudiante por parte del profesorado, si bien no debe olvidarse que la disminución progresiva de la ratio a lo largo del tiempo es consecuencia del cada vez menor número de estudiantes matriculados en la titulación.

Unido a lo anterior, cabe destacar que la satisfacción del alumnado con la labor docente es muy buena, lo que viene a confirmar la calidad de la docencia impartida en la titulación. Concretamente, en el curso de interés dicha labor recibió una valoración por parte de los estudiantes de 8,25 sobre 10 (véase indicador OBIN_SU-001, de la base de datos de la UTEC), habiendo aumentado progresivamente según la información de los tres cursos previos, en los que la nota asignada fue de 8,13 (2022-23), 7,87 (2021-22) y 7,59 (2020-21).

4.2. El personal de apoyo a la actividad docente es suficiente y adecuado, ajustándose a lo recogido en la memoria verificada de la titulación. Concretamente, durante el curso 2023-24 se ha contado con 16 personas a tiempo completo: tres en biblioteca, seis en la secretaría y siete en servicios comunes.

3.4. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el título.	x	
5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiantado una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.	x	
5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	x	

Reflexión sobre los recursos para el aprendizaje

5.1. Los recursos materiales son adecuados al número de estudiantes y a las actividades docentes. Según los últimos datos disponibles, durante 2022-23 se han aumentado los puestos existentes en las aulas ordinarias hasta los 1480 (que equivale a 1,052 puestos por estudiante), siendo de 94 en los laboratorios de informática y de 36 en los seminarios. En el caso de la biblioteca, en el curso 2023-24, los puestos pasaron de 92 a 132. Asimismo, gran parte de los espacios para la docencia están equipados con ordenador para el profesor, cañón y sonido, necesarios para la adecuada impartición de las clases. Por otra parte, en el curso

Código Seguro De Verificación	eRnIQZMkJR8Cy/aQjOr08g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Fernández Portillo	Firmado	18/06/2025 09:57:58
Observaciones	Rocío Blanco Gregori	Firmado	17/06/2025 20:48:12
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/eRnIQZMkJR8Cy/aQjOr08g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN TURISMO		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_1408_Dxxx	

2023-24 se han realizado una serie de mejoras en la dotación de recursos materiales existente, como son: se han electrificado cinco aulas más, se ha mejorado el equipamiento de la biblioteca, se han reparado parte de los tejados del centro y se han adquirido equipos de aire acondicionado para dos aulas, entre otros.

5.2. Los servicios de apoyo y orientación son adecuados a las competencias establecidas en el título y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje. Concretamente, el centro y la Universidad de Extremadura ponen a disposición de los estudiantes los siguientes servicios:

- Plan de Acción Tutorial: se organiza por cada centro y consiste en un sistema de tutorización y orientación al estudiante de manera cercana y más personalizada, con el fin de guiar lo mejor posible su etapa académica. De esta forma, cada alumno cuenta con un tutor, el cual atenderá sus necesidades a través de reuniones grupales e individuales. Se trata de un servicio que lleva varios años funcionando de manera exitosa, en el que se involucra un gran número de profesores del centro y que cuenta cada año con el apoyo de alumnos tutores.

- Unidad de Atención al Estudiante (UAE) de la Universidad de Extremadura, que cuenta con un representante en cada centro y tiene el fin de ofrecer ayuda a los estudiantes con discapacidad y/o con necesidades específicas de apoyo educativo.

- Sección de Información y Atención Administrativa (SIAA).

- Servicio de Acceso y Gestión de Estudios de Grado.

- Secretariado de Relaciones Internacionales, que tiene a su cargo los programas de movilidad, tanto nacionales como internacionales.

- Oficina de Orientación Laboral, vinculada al Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE), que mantiene programas de inserción laboral y estudios de mercado de empleo de los egresados universitarios.

5.3. Las prácticas externas que se realizan por parte de los estudiantes cumplen con lo requerido en la memoria verificada de la titulación y son adecuadas para la adquisición de competencias del título. El proceso de prácticas cuenta, como en años anteriores, con la gestión coordinada de la Comisión de Prácticas del centro que vela porque se cumpla el reglamento de prácticas externas. Para ofrecer la mejor oferta de prácticas posible, cada año se analiza la base de datos de empresas colaboradoras buscando nuevos convenios y realizando reuniones informativas con los alumnos, con antelación suficiente, para que conozcan todos los procedimientos relacionados con sus prácticas. Asimismo, la Facultad pone a disposición de los estudiantes toda la información relativa a las prácticas externas a través de la [sección de prácticas externas](#) de su web.

En el curso 2023-24, es destacable que, desde la Comisión de Prácticas, se llevaron a cabo todas las acciones, coordinadas desde la Dirección de Prácticas de la Universidad de Extremadura, para la inclusión en el sistema de seguridad social a los estudiantes que realicen prácticas formativas, según la Disposición Adicional 52ª de la Ley General de la Seguridad Social. Por último, cabe mencionar que el grado de satisfacción de los estudiantes de la titulación con las prácticas externas es medida a través de un cuestionario. En el caso del curso 2023-24, la puntuación otorgada a dicha satisfacción fue de un 9,41 sobre 10, habiendo aumentado respecto al curso anterior (8,92 sobre 10), por lo que se trata de un resultado muy positivo que es reflejo de la adecuada gestión de las prácticas externas por parte del centro.

Código Seguro De Verificación	eRnIQZMkJR8Cy/aQj0r08g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Fernández Portillo	Firmado	18/06/2025 09:57:58
Observaciones	Rocío Blanco Gregori	Firmado	17/06/2025 20:48:12
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/eRnIQZMkJR8Cy/aQj0r08g==	Página	27/35
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN TURISMO		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_1408_Dxxx	

Criterio 6. Resultados de aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.		x
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES.		x

Reflexión sobre los resultados de aprendizaje

En cada curso académico, la Comisión de Calidad de la titulación realiza una labor de revisión exhaustiva de los planes docentes de todas las asignaturas, a fin de comprobar que las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación se ajustan a la memoria verificada del título y, por tanto, permiten alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en dicho documento. Asimismo, de cara a garantizar una adecuada distribución de la carga de trabajo que deben realizar los estudiantes durante el curso y de establecer una correcta coordinación vertical y horizontal entre los profesores, con el fin último de que se alcancen con éxito los resultados de aprendizaje requeridos, la Comisión de Calidad lleva a cabo reuniones de coordinación entre el profesorado a inicios de cuatrimestre. La efectividad de tales acciones se constata en los resultados académicos que se presentan a continuación, lo cual permite verificar que, en gran medida, el estudiantado alcanza los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y se satisfacen los objetivos del programa formativo.

Durante el curso 2023-24, el 82,55% de los alumnos que se examinaron obtuvieron al menos un aprobado, siendo, por tanto, la proporción de personas suspensas y no presentadas a examen del 7,46% y el 9,99%, respectivamente. Asimismo, la tasa de rendimiento (véase indicador OBIN_RA-002, de la base de datos de la UTEC) refleja que, en el citado curso, de los créditos matriculados, se aprobó el 74,61%, lo que supone un incremento de más de cinco puntos respecto a 2022-23 (69,15%). Respecto a la tasa de éxito de la titulación en el curso en cuestión (véase indicador OBIN_RA-003, de la base de datos de la UTEC), sus resultados indican que se aprobaron el 91,39% de los créditos presentados durante el curso. A su vez, la tasa de eficiencia (véase indicador OBIN_RA-006, de la base de datos de la UTEC) toma el valor de 86,61% en el curso 2023-24, habiendo disminuido ligeramente respecto a 2022-23 (90,26%). Al observarse la evolución temporal de esta ratio, es destacable que, en 10 de los 12 años para los que existe información de este, éste toma un valor que supera el 90%. Ello indica que el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron matricularse los graduados representa actualmente el 86,61% de los créditos realmente matriculados. Finalmente, la tasa de progreso normalizado (véase indicador OBIN_RA-007, de la base de datos de la UTEC) presenta un valor de 1 desde el curso 2018-29, lo que indica que los graduados han aprobado la totalidad de los créditos en los que se han matriculado.

Sin embargo, existen otros datos más desalentadores, que indican la necesidad de trabajar para mejorar la oferta formativa de la titulación. En este sentido, en el curso 2023-24 se produjo una tasa de abandono del

Página 28 de 35

Código Seguro De Verificación	eRnIQZMkJR8Cy/aQjOr08g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Fernández Portillo	Firmado	18/06/2025 09:57:58
Observaciones	Rocio Blanco Gregori	Firmado	17/06/2025 20:48:12
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/eRnIQZMkJR8Cy/aQjOr08g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN TURISMO		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_1408_Dxxx	

19,04% (véase indicador OBIN_RA-001, de la base de datos de la UTEC), la cual se considera mejorable, si bien supone una importante disminución de la ratio respecto a lo acaecido en el curso previo (tasa de abandono del 30,3%). En cuanto a la tasa de graduación (véase indicador OBIN_RA-004, de la base de datos de la UTEC), ésta se sitúa en el 42,85% en el año académico 2023-24, superando a las de años anteriores (33,33% en 2022-23 y 21,85% en 2021-22). Por tanto, casi la mitad de los estudiantes en el curso de interés se graduó antes de los cinco años, habiendo evolucionado positivamente dicho ratio a lo largo del tiempo. Sin embargo, se considera un dato que tiene aún un amplio margen de mejora.

Con todo lo anterior, los datos existentes indican, por una parte, que los resultados de aprendizaje son adecuados y el rendimiento de los alumnos es bueno, aunque siempre pueden mejorarse. Por otra parte, existe cierto desinterés por la titulación, que pone de relieve la necesidad de trabajar en esta dirección. En consecuencia, la Comisión de Calidad de la titulación es consciente de la necesidad de modificar el título para hacerlo más atractivo y que se adapte mejor a la demanda del mercado laboral y los potenciales estudiantes, así como de la importancia de otorgar mayor visibilidad al grado y sus beneficios entre los futuros estudiantes.

Código Seguro De Verificación	eRnIQZMkJR8Cy/aQj0rO8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Fernández Portillo	Firmado	18/06/2025 09:57:58
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	17/06/2025 20:48:12
Observaciones		Página	29/35
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/eRnIQZMkJR8Cy/aQj0rO8g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN TURISMO		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_1408_Dxxx	

3.5. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que traten de mejorar dichos indicadores.	x	
7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.	x	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y personas egresadas del título.	x	

Reflexión sobre los indicadores de rendimiento y egreso

- Tasa de graduación (23/24) alcanza un valor de 42,86% frente al 33,33% del curso anterior (22/23), lo que significa un aumento con respecto al curso anterior, pero el porcentaje de graduados sigue siendo bajo.
- Tasa de abandono es de 19,05 disminuyendo en 11,30 puntos porcentuales con respecto al curso 2022-23.
- Tasa de eficiencia disminuye en 3,65 puntos porcentuales, de 90,26% en el curso anterior a 86,61%.
- Tasa de rendimiento ha subido con respecto al curso anterior, de un 69,16% a 74,62%.
- Tasa de progreso se mantiene en 1 con respecto al curso 22/23.
- Inserción laboral: Con respecto a la Tasa de Inserción Laboral los últimos datos publicados en 2024 corresponden al curso 2020-21, el 95,45% de los titulados en Turismo estaban trabajando en el momento de realizarse la encuesta. El porcentaje de personas egresadas que han trabajado alguna vez después de finalizar sus estudios universitarios fue del 100%.

Código Seguro De Verificación	eRnIQZMkJR8Cy/aQj0rO8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Fernández Portillo	Firmado	18/06/2025 09:57:58
Observaciones	Rocío Blanco Gregori	Firmado	17/06/2025 20:48:12
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/eRnIQZMkJR8Cy/aQj0rO8g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN TURISMO		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_1408_Dxxx	

4. Reclamaciones

Reclamaciones sobre las calificaciones presentadas en el curso académico, de acuerdo con lo establecido en la normativa de evaluación vigente.

Número de reclamación	Carácter de la reclamación ⁴	Resolución		
		Confirmación de la calificación	Corrección de la calificación	Nueva evaluación
1				
2				
3				
...				

Valoración global de las reclamaciones presentadas

- Durante el curso académico 2023-2024 no fue presentada ninguna reclamación

⁴ Por ejemplo: "reclamación sobre el examen final", "reclamación sobre las calificaciones de la evaluación continua", "reclamación sobre la calificación global" o algún otro aspecto que deba ser destacado.

Código Seguro De Verificación	eRnIQZMkJR8Cy/aQjOr08g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Fernández Portillo	Firmado	18/06/2025 09:57:58
Observaciones	Rocío Blanco Gregori	Firmado	17/06/2025 20:48:12
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/eRnIQZMkJR8Cy/aQjOr08g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN TURISMO		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_1408_Dxxx	

5. Plan de mejoras

5.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior

Valorar el nivel de cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior teniendo en cuenta los informes de seguimiento, los informes de acreditación y las acciones realizadas. Es preciso detallar las actividades desarrolladas para abordar la acción de mejora.

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁵
		Sí	Parcial	No		
1	Contactar con los profesores de asignaturas con tasas de éxito inferiores al 60% para estudiar los motivos e intentar resolver este problema.		x		Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003)	De las asignaturas con tasa de éxito inferior al 60% en el curso 2022-23 solamente la asignatura Principios de Economía (501892) ha pasado del 30,00% al 85,71% en el curso 2023-2024 alcanzando el objetivo marcado. Las otras dos asignaturas, Economía Española y Mundial (500049) y Dirección Financiera I (500066) se mantienen por debajo del 60% con un 52,95% y 57,14% respectivamente.

⁵ En el caso de indicadores de carácter cuantitativo, se recomienda analizar y comparar el valor de partida que se pretendía mejorar o alcanzar y el valor alcanzado tras la realización de la acción.

Código Seguro De Verificación	eRnIQZMkJR8Cy/aQjOr08g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Fernández Portillo	Firmado	18/06/2025 09:57:58	
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	17/06/2025 20:48:12	
Observaciones		Página	32/35	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/eRnIQZMkJR8Cy/aQjOr08g==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN TURISMO		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_1408_Dxxx	

						Ambas asignaturas próximas al objetivo marcado del 60,00%.
2	Mejorar el número de alumnos de nuevo ingreso			x	Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)	En el curso académico 2023-2024 se ha producido una importante descenso en el número de alumnos de nuevo ingreso pasando de 12 alumnos en el curso 2022-2023 a 3 alumnos en el curso 2023-2024
3	Reducir el porcentaje de abandonos	x			Tasa de abandono (OBIN_RA-001)	La Tasa de Abandono en el curso 2023-24, ha disminuido 11,25 puntos porcentuales con respecto al curso anterior. Siendo el 2023-24 del 19,05 frente al 30,3 del curso anterior
4	Aumentar el porcentaje de graduados	x			Tasa de Graduación para el Grado de Turismo (OBIN_RA-004)	La Tasa de Graduación en curso 2023-2024 es del 42,86% continuando con una trayectoria ascendente, observándose un incremento del 9,86% respecto al curso anterior 2022-2023 que fue del 33%.
...						

5.2. Plan de mejoras para el próximo curso

El plan de mejoras debe elaborarse teniendo en cuenta las valoraciones realizadas a lo largo de este informe, los informes de seguimiento y los informes de acreditación.

Código Seguro De Verificación	eRnIQZMkJR8Cy/aQjOrO8g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Fernández Portillo	Firmado	18/06/2025 09:57:58	
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	17/06/2025 20:48:12	
Observaciones		Página	33/35	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/eRnIQZMkJR8Cy/aQjOrO8g==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN TURISMO		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_1408_Dxxx	

	Acción de Mejora (descripción)	Fuente/causa de la acción ⁶	Responsable de ejecución	Plazo o momento de ejecución	Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁷
1	Contactar con los profesores de asignaturas con tasas de éxito inferiores al 60% para estudiar los motivos e intentar resolver este problema.	Mejorar las Tasas de éxito por curso de las asignaturas con Tasas de éxito inferiores al 60%	CCT	2024-2025	Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003)	<p>Asignaturas con tasas de éxito inferiores al 60% en el curso 2023-2024</p> <ul style="list-style-type: none"> • Matemáticas de las Operaciones Financieras (500057) • Economía Española y Mundial (500049) • Dirección Financiera I (500066)

⁶ Motivo por el que se propone la acción de mejora. Por ejemplo: “tasa de abandono muy alta (OBIN_RA-001)” o “bajo índice de respuesta en la encuesta de satisfacción con la titulación”. Las acciones deben estar orientadas a corregir problemas identificados a través de los indicadores de este informe, aspectos señalados en los informes de seguimiento/acreditación o problemas detectados en cualquier otra fuente de la que disponga la Comisión.

⁷ En el caso de indicadores de carácter cuantitativo se recomienda indicar el valor que se pretende mejorar o alcanzar. Por ejemplo, “se pretende reducir la tasa de abandono, que en el último curso fue del 23%”.

Código Seguro De Verificación	eRnIQZMkJR8Cy/aQjOrO8g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Fernández Portillo	Firmado	18/06/2025 09:57:58	
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	17/06/2025 20:48:12	
Observaciones		Página	34/35	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/eRnIQZMkJR8Cy/aQjOrO8g==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN TURISMO		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_1408_Dxxx	

2	Mejorar el número de alumnos de nuevo ingreso	Disminución de alumnos de nuevo ingreso en la titulación	CCT y Facultad	2024-2025	Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)	Descenso importante en el número de alumnos de nuevo ingreso pasando de 12 alumnos en el curso 2022-2023 a 3 alumnos en el curso 2023-2024
3	Reducir el porcentaje de abandonos	Continuar disminuyendo la tasa de abandono	CCT	2024-2025	Tasa de abandono (OBIN_RA-001)	La Tasa de Abandono en el curso 2023-24, ha disminuido 11,25 puntos porcentuales con respecto al curso anterior.
4	Aumentar el porcentaje de graduados	Continuar aumentando la tasa de graduación	CCT	2024-2025	Tasa de Graduación para el Grado de Turismo (OBIN_RA-004)	Tasa de Graduación Incremento 9,86% respecto al curso anterior en el curso 2023-2024
...						

Código Seguro De Verificación	eRnIQZMkJR8Cy/aQjOrO8g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Fernández Portillo	Firmado	18/06/2025 09:57:58	
	Rocío Blanco Gregori	Firmado	17/06/2025 20:48:12	
Observaciones		Página	35/35	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/eRnIQZMkJR8Cy/aQjOrO8g==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			